ANEXO 1

FICHA TÉCNICA

LICENCIAS		
Objeto: OIS-184-ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA EL ANTIVIRUS KASPERSKY NEXT EDR OPTIMUM CON EL QUE CUENTA EL FONCEP.		
Denominación del Bien:		Licencias
Denominación Técnica:		Actualización y Soporte de Licencias Antivirus
Unidad de Medida:		Unidad
ÍTEM	**CARACTERÍSTICA**	**MÍNIMO REQUERIDO**
1.1	Cantidad	**DOSCIENTAS CINCUENTA (250) LICENCIAS**
1.2	Descripción del Bien	Actualización, renovación y soporte del licenciamiento Antivirus del FONCEP.
1.3	Generalidades	Actualización del Licenciamiento Antivirus, con vigencia de **un (1) año** a partir de la fecha de instalación.
1.4	Características de la Actualización	➢ Se debe garantizar que la actualización de la licencia antivirus sea la última versión liberada en el mercado tanto en la consola como en los agentes de dispositivos finales. ➢ Deben garantizar la protección de los dispositivos finales ante cualquier tipo de virus y mutaciones de los mismos, así como de cualquier software malicioso. ➢ Debe ser transparente para los usuarios que hacen uso de los dispositivos finales, como son: equipos de cómputo, equipos servidores, equipos portátiles, Tablets, etc.
1.5	Referencia	**Kaspersky Next EDR Optimum**
1.6	Tipo	Renovación de licenciamiento
1.7	Solución	Software Antivirus
2	**SERVICIOS**	
2.1	Tiempo de Servicios de actualización	Vigencia de **UN (1) AÑO**, contado a partir de la renovación y su respectiva activación, así como registro a nombre de FONCEP de las **DOSCIENTOS CINCUENTA (250)** licencias.
2.2	Soporte	➢ Se requiere soporte especializado por un (1) año, a partir de la fecha de acta de inicio del contrato. ➢ La atención de incidentes debe realizarse un máximo de 4 horas en un esquema 7*24 ➢ El soporte en sitio del proveedor será trimestral por un espacio mínimo de cuatro (4) horas, con revisión proactiva e informe periódico sobre el comportamiento del sistema y opciones de mejora. Las fechas para realizar el soporte serán establecidas al momento de la suscripción del acta de inicio.
2.3	Actualizaciones	➢ Durante **UN (1) AÑO** a partir de la renovación y su respectiva activación, así como registro a nombre de FONCEP, con lo cual el FONCEP tiene derecho a la descarga e instalación de todas las actualizaciones, parches y mejoras tecnológicas liberadas en el mercado del software sin costo adicional.

ANEXO 1

FICHA TÉCNICA

2.4	Configuración	➢ El contratista realizará la configuración de la licencia alineado con los mejores estándares de seguridad. ➢ Se debe garantizar que todos los dispositivos finales que se encuentren operativos en la entidad queden con el agente instalado y actualizado al momento que se lleve a cabo actualizaciones, soportes y/o mantenimiento de las licencias. ➢ Todos los gastos que demanden la preparación y ejecución de los trabajos deben estar incluidos en el valor de la oferta. ➢ Cualquier faltante de software que impida poner en correcto funcionamiento las licencias, una vez sean actualizadas, correrán por cuenta del contratista y no causará pagos adicionales por ningún concepto, ni cancelación de honorarios extras por parte del FONCEP
2.5	Garantía de fabrica	➢ Por **UN (1) AÑO** a partir de la renovación y su respectiva activación, así como registro a nombre de FONCEP.
2.6	Personal mínimo requerido	➢ El proponente deberá adjuntar con su propuesta Certificación oficial del fabricante donde se evidencie que cuenta mínimo con un (1) experto en la plataforma de antivirus ofrecida, para lo cual deberá aportar las respectivas certificaciones, junto con su traducción simple al castellano de acuerdo con lo indicado en la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.
2.7	Transferencia de Conocimientos	➢ El contratista llevara a cabo la transferencia de conocimiento para el manejo de la consola de gestión de la herramienta propuesta. ➢ Esta transferencia será de mínimo OCHO horas (8) horas para funcionarios del FONCEP de manera virtual. ➢ Deberá ser impartida por personal certificado por el fabricante.
2.8	Certificaciones	➢ Es necesario para la entidad, garantizar que el contratista tiene toda la experticia y capacidad para dar soporte a la plataforma de antivirus ofertada. Para demostrar lo anterior, el oferente debe presentar con su propuesta: **a)** Certificación oficial del fabricante que acredite al oferente como Partner Platinum. **b)** Certificación oficial del fabricante donde se evidencie que el oferente cuenta con mínimo un (1) experto en la plataforma de antivirus ofrecida, para lo cual deberá aportar las siguientes certificaciones con máximo tres (3) años de expedición antes del cierre de este proceso: • Kaspersky Endpoint Security and Management (002.11.6) • Kaspersky Security for Windows Server (005.11) • System Engineer Kaspersky Security Center (009.12) • System Engineer Kaspersky Security Center Scaling (302.11) • Certified Professional Kaspersky Security for Microsoft Office 365 (041.12) • Certified Professional Kaspersky Endpoint Security. Cifrado (008.11.6) • Certified Professional Kaspersky EDR Optimum (024.2)

ANEXO 1

FICHA TÉCNICA

		NOTAS GENERALES A LAS CERTIFICACIONES: **1.** La certificación expedida por el fabricante donde se evidencie que el oferente es Partner Platinum (literal a), debe tener una vigencia **o mayor a treinta (30) días calendario antes del cierre de este proceso**. **2.** Las certificaciones oficiales solicitadas para el experto en la plataforma de antivirus ofrecida (literal b) deben ser avaladas por fábrica y deberán ser expedidas con máximo tres (3) años de expedición antes del cierre de este proceso

Aceptamos y nos obligamos a cumplir las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

NOMBRE PROPONENTE: _____

_____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.

Nombre: _____

Documento de identidad: _____